



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO GENERAL

14 JUN. 2021 11:33:20

Entrada **134620**

## Pregunta escrita

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Juan Antonio LÓPEZ DE  
URALDE GARMENDIA  
Diputado

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Confederal **Unidas Podemos - En Comú Podem - Galicia en Común**, a iniciativa de su diputado **Juan López de Uralde** y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para su respuesta por escrito, **relativa al hundimiento de terreno en varias zonas de Andalucía por sobreexplotación de los acuíferos.**

El pasado mes de enero, el Instituto Geológico y Minero de España (IGME) publicaron un informe en el que señalaban el riesgo de hundimientos del terreno que se producen a causa de la extracción de agua de acuíferos subterráneos. Y, según las conclusiones extraídas en el mismo, los investigadores concluían que el fenómeno, denominado subsidencia, puede afectar al 19% de la población mundial, unos 1.200 millones de personas, y al 12% del Producto Interior Bruto (PIB) global.

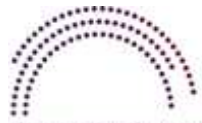
En concreto en España, destaca la cuenca de Lorca, en Murcia, con el mayor índice de subsidencia de Europa, quince centímetros por anualidad. Andalucía, por su parte, cuenta con hasta cinco zonas en peligro:

- la Vega de Granada
- Otura
- el entorno del río Guadalquivir, entre Gelves y Santiponce, Tomares, Camas y la Isla de la Cartuja, en Sevilla
- Montellano, también en Sevilla
- Torremolinos

Desde el IGME señalan que el fenómeno irá a más a causa del calentamiento global y los reiterados períodos de sequía, que agravan el déficit entre la recarga natural de los acuíferos sobreexplotados y el volumen que se extrae. Y advierten de sus consecuencias, ya que pueden afectar a cimientos de viviendas y otras construcciones e infraestructuras como carreteras, con la consecuente alarma social. También incrementa el riesgo de inundabilidad de las tierras bajas, especialmente en cuencas fluviales y en regiones costeras.

Por ello, se pregunta:

- El informe del Instituto Geológico y Minero de España fue publicado el pasado mes de enero. ¿Dispone el Gobierno de datos adicionales relativos a otras zonas en el territorio del Estado?



Grupo Parlamentario Confederal  
**UNIDOS PODEMOS**  
EN COMÚ PODEM | GALICIA EN COMÚN

- ¿Ha analizado el Gobierno las causas de estos hundimientos?
- ¿Tiene que ver con la sobreexplotación de los acuíferos subterráneos?
- ¿Se van a tomar medidas para evitar nuevas incidencias?

Madrid, Congreso de los Diputados a 14 de junio de 2021

Juan López de Uralde  
Diputado